

BANDO

CIERRE ACCESO CAMINO LLANO LEÓN (LA ESCALONA)

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas para la Ordenación del tráfico en Vías Urbanas por los Artículo 25.2b) de la ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local y articulado de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades que me vienen conferidas por el art. 21 de la referida Ley de Bases, vengo a disponer:

CIERRE TEMPORAL AL TRÁFICO DEL CAMINO LLANO LEÓN POR COMIENZO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN. ALTERNATIVA DE ACCESO A LA ZONA POR EL CAMINO DE LA TRAVIESA HASTA QUE FINALICEN LAS OBRAS, APROX. 2 DE ABRIL DE 2019.

Esta Alcaldía agradece la colaboración a los vecinos en general, así como la colaboración de usuarios conductores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE